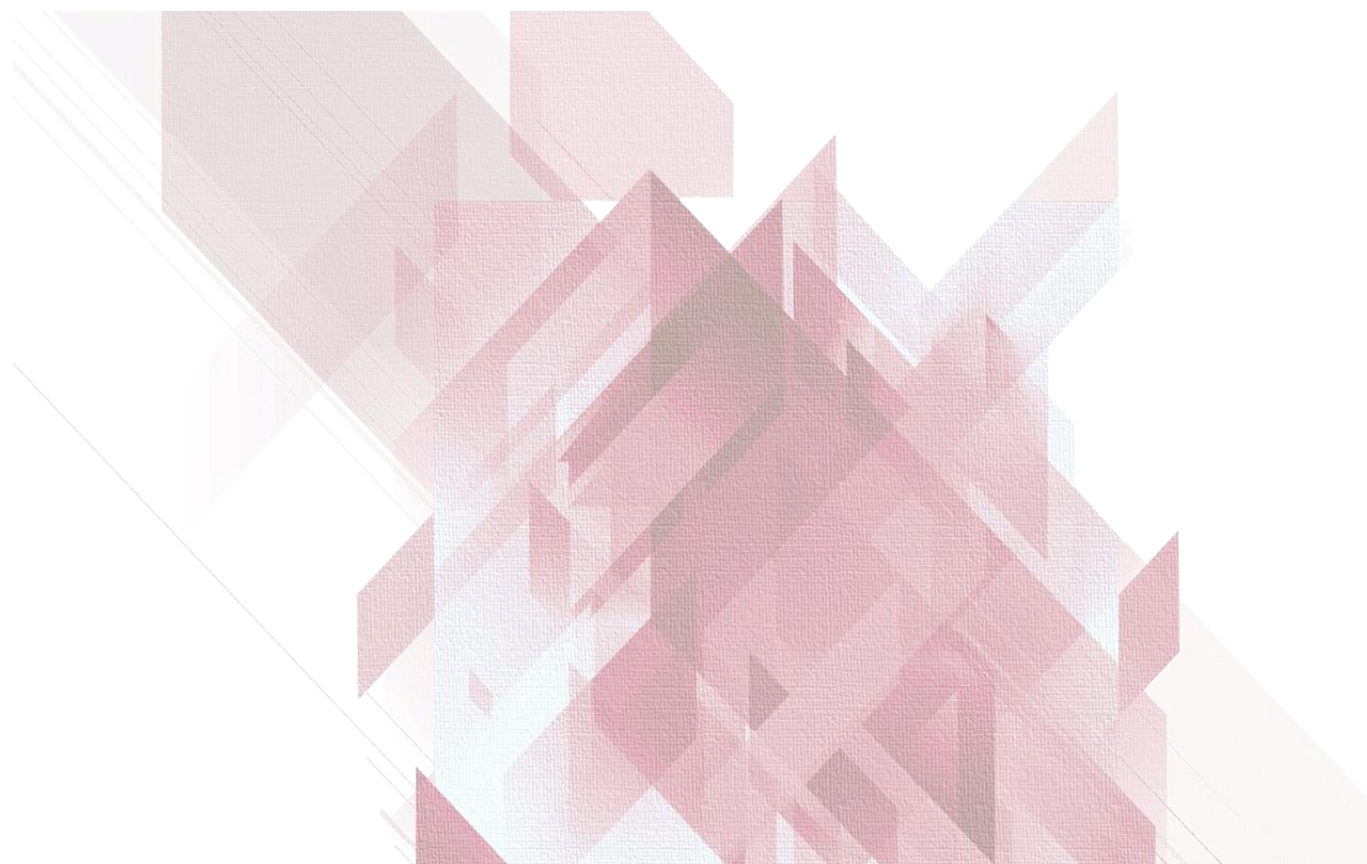




CUARTA JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE SITUADA

2019



AUTORIDADES

GOBERNADOR

Cr. Gustavo Eduardo Bordet

VICEGOBERNADOR

Cr. Adán Humberto Bahl

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Prof. Marta Irazábal de Landó

VOCALES

Mg. Marisa del Huerto Mazza

Prof. Rita María del Carmen Nievas

Dr. Gastón Daniel Etchepare

Prof. Perla Florentín

SECRETARIA GENERAL

Téc. Vanesa Demediuk

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Lic. Marta Muchiutti

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Lic. Rosana Castro

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. Yamina Del Dó

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mg. Marcela Mangeón

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Psp. Viviana Rodríguez

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Prof. Exequiel Coronoffo

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Prof. Héctor Andrés Rousset

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

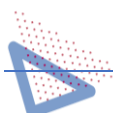
Prof. Fabiana Minatta

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Mg. Adriana Wendler

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

Psp. Alejandra Claret



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

CÍRCULO DE RECTORES

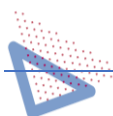
A. PRESENTACIÓN

El objetivo del presente escrito es acompañar a los Supervisores Zonales en el desarrollo del Círculo de Rectores, con el objetivo de abordar el material de trabajo de la cuarta Jornada Institucional. Estos insumos, están enmarcados en el Programa de Formación Situada (PFS), el cual fue elaborado y construido por las tres Direcciones del Nivel Secundario.

Se solicita a los Supervisores que, al recibir el documento que organiza la Jornada, lo envíen con anticipación, ya que allí se contienen las lecturas y los documentos que los equipos de conducción deberán trabajar con los docentes. Al igual que en el encuentro anterior, se deberá generar un espacio que permita la reflexión, el análisis y posteriormente la toma de decisiones al interior de cada una de las instituciones educativas.

En este sentido, el Supervisor será quien capacite a los equipos mencionados sobre las temáticas que se desarrollarán en los encuentros y también quien acredite la asistencia, según lo estipulado en la Circular N° 1/19 de la Dirección de Educación Secundaria del Consejo General de Educación.

En este encuentro previo a la cuarta Jornada Institucional, es importante recuperar el sentido del rol supervisivo que implica escuchar en contexto. En este sentido, *“es pasar de lecturas sobre las instituciones (simplistas, determinantes, desde la falta, acríicas) a lecturas con las instituciones en claves de acompañamiento, escucha y cuidado”* (GALLO Y CHAVEZ, 2019, p. 40-41). Es importante sostener una mirada que posibilite transformaciones al interior de las instituciones, pretendiendo alcanzar ese horizonte que nos fuimos planteando en la planificación, al inicio del ciclo lectivo.



Cada Supervisor acompañará a las escuelas de su zona, fortaleciendo *“los procesos mediante los cuales las personas, los grupos y la organización toda, asumen la responsabilidad no sólo de enseñar sino sobre todo de aprender a enseñar mejor”* (ROMERO, 2017, p. 19). Atendiendo a esto, es importante que el Supervisor proponga a los equipos directivos volver a mirar las escuelas, las prácticas docentes y la organización institucional; mediar, asesorar, colaborar y atender sus particularidades. Es imprescindible que como equipo -Supervisor y Rector- puedan **fortalecer y guiar el trabajo docente** en lo que respecta a su acción educativa en cada clase, las decisiones que se toman y particularmente en las cuestiones relacionadas a las estrategias de enseñanza y procesos de aprendizaje de los estudiantes.

A continuación, se dejan plasmadas las propuestas de trabajo para la segunda Jornada Institucional. Se solicita leer atentamente lo desarrollado en el documento a fin de facilitar la priorización y la relación entre conceptos y sus implicancias para la práctica docente.

B. FUNDAMENTACIÓN DEL ENCUENTRO

En primer lugar, es importante recuperar que la evaluación de los aprendizajes es parte, tal como lo plantea Álvarez Méndez (2001), del proceso enseñanza y de aprendizaje, ya que la misma se encuentra inscripta dentro de las distintas propuestas de enseñanza y se da a diario en las clases. Es importante pensar aquí a la evaluación como continuamente formativa, ya que *“sólo cuando aseguramos el aprendizaje podremos asegurar la evaluación, la buena evaluación que forma, convertida ella misma en medio de aprendizaje y expresión de saberes”* (Álvarez Méndez, 2001, p. 2). Es decir, cuando comprendemos la evaluación como aprendizaje, podemos pensar la misma, al momento de la corrección, como actividad de conocimiento y por ende, de aprendizaje, sólo entonces podremos hablar con propiedad de evaluación formativa.

Nos parece relevante retomar las ideas del autor acerca de los conceptos que comparten el campo semántico de la evaluación: examen, corrección, certificación, calificación, medición, etc., poniendo el foco en la diferencia de los recursos que utilizan, los usos y los fines a los que sirven. En este sentido, es importante remarcar que el autor no habla en términos de buenas o malas prácticas de evaluación, sino que

establece construcciones conceptuales con la intención de problematizar y reflexionar respecto de las prácticas y los discursos con los que se asocian la evaluación.

Por otro lado, tal como se plantea en el documento, se reconoce la existencia de otra perspectiva, la evaluación sumativa, la cual busca determinar, medir, cuantificar resultados con el fin de cerciorarse que se alcance el nivel deseado o las intenciones educativas propuestas por el docente. Conduce, dice Sanjurjo, a la acreditación, aunque no deben confundirse, ya que esta última refiere a “aspectos más concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y que tienen que ver con el problema de los resultados, eficacia de un curso, un seminario, un taller, etc.” (Sanjurjo, 1994, p. 147).

Atendiendo a esto, se considera que la evaluación no es sólo un acto de “suma” de resultados y acreditaciones, sino que este último es uno de sus aspectos, tendiendo a ser un proceso continuo, formativo, cualitativo, participativo, democrático, integral, etc. Sanjurjo (1994) entiende que la evaluación es un proceso continuo de reflexión, que posibilita la toma de decisiones e intervención en relación a los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de los procesos de enseñanza de los docentes. Es por esto, que los procesos evaluativos deben ser contextualizados y centrados tanto en la propuesta de enseñanza, como en los alumnos y en el docente en el marco de una institución educativa.

A partir de estos aportes y los que se explicitan en el documento general, se deja plasmada la propuesta de trabajo para la cuarta Jornada Institucional. Se solicita leer atentamente lo desarrollado en dicho documento a fin de priorizar las categorías más relevantes y la relación entre ellas.

C. DESARROLLO DE LA JORNADA

Se sugiere que los Supervisores propongan a los Equipos de Conducción un acercamiento a la procesos evaluativos deben ser contextualizados y centrados tanto en la propuesta de enseñanza, como en los alumnos y en el docente en el marco de una institución educativa.

A partir de estos aportes y los que se explicitan en el documento general, se deja plasmada la propuesta de trabajo para la cuarta Jornada Institucional. Se solicita leer atentamente lo desarrollado temática que se abordará en la Jornada institucional, que refiere a “la evaluación de los aprendizajes”.

Para ello, la organización del presente encuentro, tendrá los siguientes momentos:

- En el desarrollo inicial de la jornada, se invita a los Supervisores a que posibiliten recuperar aquellos conceptos claves del documento los cuales sostienen la propuesta de formación situada, a saber "LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES": Evaluación procesual. Evaluación formativa. Criterios e Instrumentos de Evaluación.
- En un segundo momento se solicita que cada Supervisor pueda explicar y/o comentar cada una de las tareas que se plantean en el documento, aclarando aquellas dudas que vayan surgiendo en el transcurso del encuentro.
- En un tercer y último momento se trabajarán, con el Equipo de Conducción, todas aquellas situaciones y problemáticas particulares de cada institución que requieran del asesoramiento del Supervisor.